

**Sesión:** Segunda Sesión Ordinaria.

**Fecha:** 20 de febrero de 2026.

**Horario:** 15:00 horas.

Con fundamento en los artículos 37 fracción II, 42 fracción I, 44, 51, 55 y 56 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, se somete a consideración de las y el integrante de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

Pase de lista, para verificación del quórum legal.

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Aprobación de la minuta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, celebrada el 20 de enero de 2026.
3. Informe 005/CSSPEN/SO/20-02-2026, que rinde la Secretaria Técnica de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, relativo a la correspondencia recibida y enviada durante el periodo comprendido del 19 de enero al 19 de febrero 2026.
4. Informe 006/CSSPEN/SO/20-02-2026, que rinde la Secretaria Técnica de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, relativo a la implementación del mecanismo de Encargaduría de Despacho en plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional Sistema OPLE.
5. Proyecto de Acuerdo 002/CSSPEN/SO/20-02-2026, por el que se aprueba el dictamen general de resultados de la evaluación del desempeño del personal del servicio y de la rama administrativa que ocupó un puesto del Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al periodo de septiembre 2024 a agosto 2025. (Aprobación en su caso)
6. Asuntos generales.